

VIERNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 223

## MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES CASTAÑEDA, PENAGOS, SANTA MARÍA DE CAYÓN Y SARO

**CVE-2015-12934** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 2/15.*

Aprobado por la Comisión Gestora, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2015, el expediente de modificación de créditos nº 2 dentro del presupuesto general del ejercicio de 2015, dicho expediente estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, conforme a lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, durante cuyo plazo podrán los interesados legítimos interponer frente al mismo las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes.

Santa María de Cayón, 13 de noviembre de 2015.

El presidente,

Miguel Ángel Prieto Fernández.

2015/12934

CVE-2015-12934